INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 08 de mayo de 2013.-

Señores
SAMBARIE S.R.L.
Felipe González c/ Ruta Gral. Aquino - Luque
Tel./fax: 645 100 – 645 200
Presente

Ref.: CD N° 02/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" – ID N° 252102

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/13 de fecha 06/05/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 23.727.500 (Guaraníes Veintitrés millones setecientos veintisiete mil quinientos) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

a) **Metalúrgica Fernández S.A.C.I.**, por el importe total de Gs. 22.040.000 (Guaraníes Veintidós millones cuarenta mil) IVA incluido.

b) **Servicio Técnico J.C.**, por el importe total de Gs. 1.687.500 (Guaraníes Un millón seiscientos ochenta y siete mil quinientos) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 311/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Alberto Báez
20/05/13

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 08 de mayo de 2013.-

Señores
SERVICIO TECNICO J.C.
De la Conquista 1725 c/ Ruiz Díaz de Guzmán - Lambaré
Tel.: 900 155
Presente

Ref.: CD N° 02/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" – ID N° 252102

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/13 de fecha 06/05/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 1.687.500 (Guaraníes Un millón seiscientos ochenta y siete mil quinientos) IVA incluido.

Por tal motivo, deberán ponerse en contacto con el **Dpto. de Administración de Contratos y Garantías**, al teléfono (021) 556.457, para coordinar el retiro de la Orden de Compra/Servicio correspondiente.

Así mismo, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles contados a partir de esta notificación, de una Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento, por el monto del 10% de la adjudicación.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 311/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Recibi Comunicado Original

CAROLINA CABRERA CI 2232566
for Servicio Técnico J C
10/05/2013

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 08 de mayo de 2013.-

Señores
FV COMERCIAL E INDUSTRIAL de Darío Ulises Villalba
Dr. Sosa 174 c/ Defensores del Chaco – Fdo. de la Mora
Tel.: 529 098/9 – Cel.: (0981) 642 842 / (0991) 851 096
Presente

Ref.: CD N° 02/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" – ID N° 252102

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/13 de fecha 06/05/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 23.727.500 (Guaraníes Veintitrés millones setecientos veintisiete mil quinientos) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

a) **Metalúrgica Fernández S.A.C.I.**, por el importe total de Gs. 22.040.000 (Guaraníes Veintidós millones cuarenta mil) IVA incluido.

b) **Servicio Técnico J.C.**, por el importe total de Gs. 1.687.500 (Guaraníes Un millón seiscientos ochenta y siete mil quinientos) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 311/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Ulises Villalba
Comercial e Industrial
RUC: 2919871-2
9/05/13

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 08 de mayo de 2013.-

Señores
METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.
Ruta 1 Km. 16.5 - Capiatá
Tel.: 578 780 / 579 033/4
Presente

Ref.: CD N° 02/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" – ID N° 252102

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/13 de fecha 06/05/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 22.040.000 (Guaraníes Veintidós millones cuarenta mil) IVA incluido.

Por tal motivo, deberán ponerse en contacto con el **Dpto. de Administración de Contratos y Garantías**, al teléfono (021) 556.457, para coordinar el retiro de la Orden de Compra/Servicio correspondiente.

Así mismo, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles contados a partir de esta notificación, de una Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento, por el monto del 10% de la adjudicación.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 311/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Natalia
Natalia Ester Montiel Zarucho
4858280
09.05.13
por : Metalurgica fernandez

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 08 de mayo de 2013.-

Señores
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
Milano 968 e/ Colón y Montevideo - Asunción
Tel.: 480 879 / 424 245
Presente

Ref.: CD N° 02/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" – ID N° 252102

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/13 de fecha 06/05/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 23.727.500 (Guaraníes Veintitrés millones setecientos veintisiete mil quinientos) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

a) **Metalúrgica Fernández S.A.C.I.**, por el importe total de Gs. 22.040.000 (Guaraníes Veintidós millones cuarenta mil) IVA incluido.

b) **Servicio Técnico J.C.**, por el importe total de Gs. 1.687.500 (Guaraníes Un millón seiscientos ochenta y siete mil quinientos) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 311/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Recibí documento original

Pablo Juan González Garcia
C.I 4660.026.

09-05-2013
Por Jet Trade S.A.

```
                    ==============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :         05/09/13  10:30:05
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>  021505288
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  10:28:54AM
* HORA DE FIM        ---->>  10:30:06AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibio: Lisandry Martinez

Asunción, 08 de mayo de 2013.-

Señores
MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
Mcal. Estigarribia 146 c/ Acá Vera – B° 29 de Setiembre – Villa Elisa
Telefax: 505 293
Presente

Ref.: CD N° 02/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" – ID N° 252102

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/13 de fecha 06/05/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 23.727.500 (Guaraníes Veintitrés millones setecientos veintisiete mil quinientos) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

a) **Metalúrgica Fernández S.A.C.I.**, por el importe total de Gs. 22.040.000 (Guaraníes Veintidós millones cuarenta mil) IVA incluido.

b) **Servicio Técnico J.C.**, por el importe total de Gs. 1.687.500 (Guaraníes Un millón seiscientos ochenta y siete mil quinientos) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 311/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :         05/09/13  10:26:15
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  10:25:17AM
* HORA DE FIM        ---->>  10:26:15AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibio: Emilio Torres

Asunción, 08 de mayo de 2013.-

Señores
GLOBAL INGENIERIA
Monseñor Roa 369 – Itá Enramada - Asunción
Telefax: 900 191 / 905 532
Presente

Ref.: CD N° 02/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" – ID N° 252102

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/13 de fecha 06/05/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 23.727.500 (Guaraníes Veintitrés millones setecientos veintisiete mil quinientos) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

a) **Metalúrgica Fernández S.A.C.I.**, por el importe total de Gs. 22.040.000 (Guaraníes Veintidós millones cuarenta mil) IVA incluido.

b) **Servicio Técnico J.C.**, por el importe total de Gs. 1.687.500 (Guaraníes Un millón seiscientos ochenta y siete mil quinientos) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 311/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         05/10/13  10:28:05
NOME:
```

Recibio: Leticia Gómez

```
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  10:26:51AM
* HORA DE FIM        ---->>  10:28:05AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Asunción, 08 de mayo de 2013.-

Señores
CLIMA TOTAL S.R.L.
Zavala Cue c/ Ceferino Ruiz 2600 – Zona Sur – Fdo. de la Mora
Tel.: 526 464
Presente

Ref.: CD N° 02/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" – ID N° 252102

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/13 de fecha 06/05/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 23.727.500 (Guaraníes Veintitrés millones setecientos veintisiete mil quinientos) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

a) **Metalúrgica Fernández S.A.C.I.**, por el importe total de Gs. 22.040.000 (Guaraníes Veintidós millones cuarenta mil) IVA incluido.

b) **Servicio Técnico J.C.**, por el importe total de Gs. 1.687.500 (Guaraníes Un millón seiscientos ochenta y siete mil quinientos) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 311/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.